

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

Lima, 07 de enero de 2024

Sres.: RUMI LABORATORIO GEOTÉCNICO EIRL
RUC: 20546473440

Referencia: LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DE GEOTECNIA – AMPLIACIÓN DEL SERVICIO - CUENCA CAÑETE

Asunto: Adjudicación de Licitación

Por medio del presente me dirijo a ustedes en referencia al Proceso de **LICITACIÓN DE CONTRATACIÓN DE GEOTECNIA – AMPLIACIÓN DEL SERVICIO - CUENCA CAÑETE**, al respecto me permito comunicarles que el proceso en mención le ha sido adjudicado a su representada para realizar los trabajos descritos conforme a los Términos de Referencia, respuestas a consultas y aclaraciones emitidas en el proceso de licitación. Los precios de su oferta de fecha 04 de Diciembre del 2024 han sido aceptados por **OHLA** según Tabla N°1.

Tabla N°01: Detalle de servicio:

RUMI LABORATORIO GEOTÉCNICO EIRL	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
TOTAL, COSTO DIRECTO	S/ 1,029,003.75
GASTOS GENERALES	S/ 61,740.23
UTILIDAD	S/ 61,740.23
TOTAL, COSTO DETERMINADO	S/ 1,152,484.20

PRESUPUESTO:

El importe total de adjudicación asciende hasta un valor de **S/ 1,152,484.20 (Un millón ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro con 20/100 soles) sin incluir IGV.**

- ✓ Adelanto: No solicitado
- ✓ Forma de pago: Factura a 30 días
- ✓ Modalidad: Precios Unitarios

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

PLAZOS DE EJECUCION:

Los trabajos se desarrollarán considerando el Plazo de ejecución de 72 días calendarios.

La adjudicación se fundamenta con la Propuesta Técnica (Carpeta B) y propuesta económica (carpeta C) del día 04 de diciembre del 2024, en el entendimiento de que dicha propuesta comercial ha incluido todos los requerimientos y condiciones detallados en los términos de referencia, plantillas, absolución de consultas, aclaraciones y alcances solicitados por **OHLA**, durante la etapa del concurso.

El alcance del servicio deberá ser de acuerdo con los términos de referencia Rev02 que han regido el proceso que finaliza con esta adjudicación.

- El personal deberá contar con un perfil profesional que cumpla con los términos de referencia establecidos, los cuales deberá de contar con las aprobaciones por OHLA.
- Iniciar las gestiones necesarias a fin de obtener la carta fianza de fiel cumplimiento de obligaciones laborales por el 10% del monto contractual.

El inicio de operaciones estará sujeto a la realización del Kick of Meeting (KOM) y la entrega de documentos contractuales (Seguros, Pólizas, Carta Fianzas y documentos solicitados en los Términos de Referencia de la presente licitación).

En resumen, al resultado obtenido en la evaluación realizada, OHLA comunica la adjudicación del servicio de **CONTRATACIÓN DE GEOTECNIA – AMPLIACIÓN DEL SERVICIO - CUENCA CAÑETE**, a la empresa **RUMI LABOTORIO GEOCTÉNICO EIRL** por la suma ascendente a **S/1,152,484.20 (Un millón ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro y 20/100 soles) sin incluir IGV.**

El presente es un documento formal que autoriza a su representada a realizar de manera inmediata las acciones que se requieren para atender nuestro requerimiento, como las gestiones administrativas, logísticas y las acciones organizativas relacionadas a movilización de equipos y recursos mencionados.

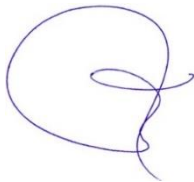
Con la entrega de este documento se deberá iniciar las gestiones correspondientes a los documentos contractuales (Seguros, Pólizas y Cartas Fianza), para iniciar las actividades se deberá haber entregado los documentos solicitados.

Finalmente, agradecemos nos devuelvan una copia firmada por su representante legal autorizado en señal de conformidad de lo señalado en la presente carta en un plazo no mayor de 24 horas.

	CARTA DE ADJUDICACIÓN	Rev.00
		Fecha: 18/05/2023

Sin otro en particular.

Atte.



ALFREDO MERINO FERNANDEZ
Gerente del Proyecto OHLA
DEFENSAS RIBEREÑAS RIOS CAÑETE Y HUAURA

SOTELO VARGAS HEBERT HARLEY
Gerente General
RUMI LABORATORIO GEOTÉCNICO SAC